

RELACIÓN HECHA POR EL PRESBITERO JOSÉ ESPÍNOLA COBO RESPECTO DE LA SITUACIÓN ECLESIASTICA DE TALCA DESDE 1810 A 1910: APROXIMACIÓN CRÍTICA AL TEXTO.

**Relation done by the Presbítero Jose Espínola Cobo with respect to the
ecclesiastical situation of Talca from 1810 to 1910: Critical approach to the
text.**

Pbro. Luis Vaccaro Cuevas¹
Héctor Inzunza Reyes
Universidad Católica del Maule

Resumen: El texto referido fue publicado en *La Revista Católica* en el nº 219 del año 1910. El presente trabajo intenta reflexionar esta relación hecha por el que luego sería el primer gobernador eclesiástico de Talca a partir de 1910, rescatando la coherencia interna del texto, del mismo modo que poner de relieve la visión histórica y los acentos de esta visión que se explicitan o subyacen al documento mencionado. Se trata de un estudio crítico del texto que pretende develar la mentalidad eclesiástica y sus parámetros para visualizar y concretar el desarrollo de la Iglesia en la época.

Palabras Claves: Iglesia – Seminario San Pelayo – Iglesia Matriz – Relación Iglesia Estado.

Abstract: The referred text was published in *The Catholic Magazine* in nº 219 of year 1910. The present work tries to reflect this done relation by which soon he would be the first ecclesiastical governor of Talca as of 1910, rescuing the internal coherence of the text, in the same way that to put of relief the historical vision and the accents of this vision which they specify or they underlie to the mentioned document. One is a critical study of the text that it tries to reveal the ecclesiastical mentality and its parameters to visualize and to make specific the development of the Church at the time.

Key words: Church - Seminary San Pelayo - Main Church - Relation Church-State.

Mirar el bicentenario desde la perspectiva de la relación que el presbítero Espínola Cobo hace del primer centenario de la República en Talca, adquiere la validez de ser un notable punto de partida para la visión de lo que pueda concebirse como desarrollo de la Iglesia regional en estos 100 años que han pasado.

El acercamiento al texto, como el resto de la investigación, consiste en exponer la fuente para permitir una apropiación del texto que clarifique claves interpretativas que puedan ser utilizadas en una hermenéutica de proceso en el tiempo para mirar los 100 años de la historia de Talca. El texto fue publicado bajo el título *Talca 1810-1910. Estado Religioso* en la Revista Católica en el N° 219 del año 1910.

¹ El Pbro. Luis Vaccaro Cuevas es profesor de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la Universidad Católica del Maule. El co-autor, Héctor Inzunza Reyes, es asistente de investigación de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosóficas de la misma casa de estudios superiores.

1. Introducción Histórica y Descriptiva.

Obedece principalmente la relación a una descripción cronológica. Llama la atención y es muy conforme al espíritu de la época, la interpretación singular que da al lema de la ciudad *Está figurado el río Maule en color azul; un león amarillo coronado lo pasa con el estandarte y cruz de Borgoña, significando al Católico Monarca, cuyas banderas pasaron dicho río. El mote latino Provehit Soli Leo es interpretado en el sentido de que 'á donde propagó su idolatría el Inca, dilató el Rey de España la fe del Evangelio'*².

Descubre y se detiene casi exhaustivamente en las ampliaciones que la ciudad ha sufrido y hace énfasis en la permanencia de instituciones que hacen estable la permanencia de la sociedad. [...] *Nada se había ponderado del lustre y adelantamiento de la Villa, siendo efectivo el bueno y ventajoso estado de sus templos; que se habían construido tres puentes sobre el estero que parte la población; que el Ayuntamiento, completo en todas sus plazas, se componía de personas decentes, bien instruidas, y que en general el vecindario del recinto, que asciende a cinco mil personas, era lucido, que viven con comodidad y abundancia; que las calles eran largas, derechas, y algunas bien empedradas, que la contemplaba acreedora al título de ciudad tanto por lo expuesto como por lo demás que manifestaba acerca de su opulencia, lucimiento y comercio*³. Es muy notable la alusión al trabajo de censo hecho por él mismo desde los libros parroquiales.

Las instituciones religiosas ocuparan gran parte de la relación. Ello refiere a un cometido fundamental: poner de relieve el crecimiento y la presencia de la Iglesia en la ciudad de Talca; *la parroquia estaba comprendida entre los ríos Lircay, Claro y Maule y la Cordillera de los Andes*⁴.

No deja de ser relevante su adhesión a la República manifestada en textos más explícitos. Lo que establece un criterio general existente dentro del clero de la época respecto del régimen republicano chileno. Por ello él mismo acentúa por mostrar algo concreto, a partir de la descripción de instituciones políticas la exaltación de las figuras como José Ignacio Cienfuegos y la del abate Juan Ignacio Molina.

*Al párroco don José Ignacio Cienfuegos, que fue elegido Obispo de la Concepción, sucedió en 1814 don Eusebio José Noya, que dirigió la parroquia durante catorce años; don Manuel Pío Silva Cienfuegos estuvo a cargo de ella un año, don Justo Donoso, futuro Obispo de la Serena, nueve años, y don Justo Pastor Tapia*⁵, *cerca de veinte, hasta su sentida muerte [...]* Al señor

² ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910. Estado Religioso*, Revista Católica, n° 219, 1910, p.368.

³ [...] *hacia el poniente de la Placilla con cuarenta y nueve cuádras donadas por el convento de San Agustín, formada la plaza principal de una cuadra, se edificó la iglesia parroquial en el sitio que hoy ocupa: existía la iglesia de San Agustín, y la iglesia de Santo Domingo: habíanse construido San Francisco y la Merced; y después la de San Juan de Dios: total, seis templos: calles largas, derechas y empedradas: Ayuntamiento de doce Regidores, personas instruidas: vecindario que vivía con lucimiento, comodidad y abundancia.* ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.369-370.

⁴ ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.371.

⁵ Justo Pastor Tapia, religioso dominicano, nacido en Talca y ordenado presbítero en 1820. *En 1824 obtuvo su secularización del vicario apostólico monseñor Muzi. En 1829 fue nombrado cura coadjutor de Colchagua y desde 1830 desempeñó el mismo cargo en Pelarco, con esmero y delicadeza, hasta 1836. Este año fue nombrado cura interino de Talca. Habiéndosele acusado de que no cumplía bien con sus deberes, el obispo Vicuña quiso suspenderlo en 1837; pero en ese tiempo llegó a Talca el cura propio, don Justo Donoso, y no fue preciso separar al suplente. En 1843 era cura coadjutor de Talca y en 1845 obtuvo en concurso la propiedad de esta parroquia, habiendo justificado*

Cienfuegos se debe la primera escuela y el primer Colegio de Humanidades. Fundó la Escuela parroquial, en la cual se han educado gratuitamente algunos miles de niños⁶.

2. Descripción de la Segunda Media Centuria.

En esta época resalta en su relación la figura de un eminente sacerdote que sirvió a la parroquia de Talca durante muchos años, don Miguel Rafael Prado⁷, presentándolo como una figura que promueve una auténtica renovación pastoral y provoca notable adhesión en los fieles. Entre los aspectos destacados figuran:

- la introducción del Mes de María. [...] *El S. Prado introdujo la devoción al Mes de María y excitaba el fervor religioso del pueblo con los trabajos del adorno del templo, que realizaban las familias por turno semanal, ó distribuyéndose secciones del templo [...]*⁸.
- la devoción a San Agustín. *Impulsó la devoción á San Agustín, Patrón de la parroquia y el interés por ganar la Indulgencia Plenaria concedida por Pío VII en 1802, que se asemejaba la semana al de Jubileo de Porciúncula y casi tenían aquella por superior*⁹.
- el funcionamiento coordinado entre el Liceo y los capellanes que lo sirven. *“El Liceo conservaba su Capilla y Capellán; se daba á los alumnos tiempo para que recibieran los sacramentos de la Penitencia y Comunión, y al efecto, por reglamento se suspendían las clases durante la novena, y muchos hacían retiro espiritual en el establecimiento: costumbre establecida sin duda desde la fundación y que se conservó hasta 1891, cuando se refundieron muchas suspensiones de clases en 20 días de Septiembre para todos los colegios del Estado*¹⁰.
- La Sociedad de las Hijas de María. *Al mismo tiempo, en el Sagrado Corazón tenía sus reuniones la Sociedad de Hijas de María de la alta clase; y las niñas pobres de la*

su anterior conducta con informes de la municipalidad de Talca y del Intendente. Sirvió esta parroquia hasta 6 de enero de 1859, día en que falleció súbitamente. PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco, *Diccionario Biográfico del clero Secular de Chile: 1535-1918*, Imprenta Chile, Santiago, 1922, p. 644.

⁶ ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810-1910* (n.2), p.372.

⁷ Miguel Rafael Prado nació en Santiago el 3 de marzo de 1830, y fue hijo de don José Prado y de doña Dolores Prado Montaner. Hizo sus estudios en el seminario diocesano y se ordenó el 21 de mayo de 1853. Al año siguiente se le nombró vicerrector del seminario, cargo que desempeñó hasta 1859. Fue también, por breve tiempo, profesor de francés en el mismo seminario. El 24 de enero de 1859 se le promovió a la vicaría foránea de Talca, que desempeñó hasta 1873. En esta ciudad cooperó eficazmente a la fundación del seminario, como presidente de la comisión encargada de esta obra por el arzobispo Valdivieso. El 14 de mayo de 1873 fue instituido racionero de la catedral de Santiago y, el 15 de septiembre del mismo año, se le dio colación de la canonjía magistral que había obtenido en concurso. En el coro metropolitano ascendió hasta arcediano, el 31 de marzo de 1900. Perteneció también a la facultad de teología de la universidad de Chile, y durante varios períodos fue su decano y, por ser el decano más antiguo, desempeñó a veces el cargo de rector de la misma universidad, en calidad de interino. Se dedicó especialmente a desarrollar y fomentar la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, cuya presidencia tuvo desde 1893 hasta su muerte. Fue Prado sacerdote benemérito por sus virtudes, su piedad y caridad. Se hizo amar de todos por su bondadoso y noble carácter. Falleció en Santiago el 2 de abril de 1905. PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco, *Diccionario Biográfico* (n.5), pp.529-530.

⁸ ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810-1910* (n.2), p.375.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem.

*escuela formaban sus asociaciones piadosas para practicar las virtudes que habían de mejorar la condición moral de sus familias*¹¹.

- La llegada de Religiosas a la Parroquia. *El I. y R. S. Valdivieso le otorgó licencia para tener Religiosas del Buen Pastor, y contribuyó con mil pesos para el viaje de ellas. La venerable Madre María de Santa Eufrasia Pelletier, Fundadora y Superiora General de la Casa Madre de Angers en Francia, envió tres religiosas, que pisaron las playas de Chile el 1º de Julio de mil ochocientos sesenta y tres (1863). Recibiólas el pueblo con grande entusiasmo, y las religiosas del Sagrado Corazón las albergaron hasta el 24 de Septiembre, fecha de su instalación en una casa provisional, cuyo arriendo pagó durante nueve años la Sociedad de Beneficencia de Señoras fundada en la parroquia*¹².
- La recepción de numerosas herencias de legados referentes al trabajo pastoral. *Con un legado de diez mil pesos de Don Ismael Urzúa, el S. Prado compró el terreno que actualmente ocupa el Monasterio, y se colocó la primera piedra del edificio el 8 de Septiembre de 1870. La casa pudo ser habitada el 26 de Mayo de 1872 gracias a la actividad y abnegación del fundador y las Señoras pedían limosna de puerta en puerta [...]*¹³.

Párrafo aparte merece el Seminario San Pelayo y la figura que el exalta sin mayor pudor, de la obra de don José Fortunato Berríos¹⁴ y la Sociedad de San Luis. [...] *Se reunían los viernes en la noche, y entre varias prácticas piadosas y meditación, hacían la penitencia de la disciplina. Les edificó la capilla de San Luis en el barrio Norte de la ciudad en donde era utilísima, y él mismo cargó las primeras piedras de los cimientos, que los socios trabajaban gratuitamente*¹⁵.

Cosa similar realiza resaltando la figura del presbítero Fernando Blaitt¹⁶ y su abnegada labor en la parroquia de Talca, que ayudarán a la formación, del mismo

¹¹ Idem.

¹² ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.376.

¹³ Idem.

¹⁴ José Fortunato Berríos Rojas. Era oriundo de Santiago, pero en 1854, se trasladó a Talca, y efectuó el cargo de contador de la casa comercial de Rojas y Astorga. En 1859, fundó la congregación de San Luis Gonzaga, donde agrupó a numerosos jóvenes, muchos de los cuales fueron después sacerdotes. Con grande esfuerzo construyó la capilla dedicada al santo jesuita, convertida ahora en parroquia. El aumento de las vocaciones eclesiásticas, lo indujo a pedir la fundación del Seminario de Talca, ida que coincidió con la el vicario foráneo, Miguel Rafael Prado. No tardó en ser llamado por Dios al sacerdocio, y en 1869, a los 30 años de edad, ingresó al Seminario de Santiago; a fines del mismo año obtuvo el presbiterado. Enseguida se fue a Talca. Entretanto, el Seminario de San Pelayo de Talca se fundó en 1870, y en 1871, el rector Prado designó a Berríos primer vicerrector. Con el prestigio de que gozaba el ministro, todos los jóvenes talquinos deseaban ingresar al colegio eclesiástico. La actuación de Berríos debió ser tan acertada que en 1875, fue nombrado su rector. Cfr. ARANEDA BRAVO, Fidel, *Historia de la Iglesia en Chile*, Ediciones Paulinas, Santiago, 1986, pp. 615-617. Cfr. VACCARO, Luis, *El Pbro. José Fortunato Berríos: Epistolario Inédito del Rector del Seminario de San Pelayo de Talca. Estudio Aproximativo*, «Anuario de Historia de la Iglesia en Chile», vol. 24, Seminario Pontificio Mayor, Santiago, 2006, pp.187-194.

¹⁵ ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.378.

¹⁶ Fernando Blaitt: Fueron sus padres el coronel don Pedro Blaitt y doña Teresa Mariño, y nació en Santiago en 1831. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, en el Convento de la Merced y en el seminario de Santiago. Fue profesor en la Merced e inspector en el Instituto. En 1852 ingresó al clero y en 1856 se ordenó presbítero en Concepción, ciudad de cuyo seminario y liceo fue profesor. Allí fundó la Sociedad de San Luis, para jóvenes de clase acomodada y una sociedad de obreros y también una academia literaria. Restauró el templo de la Merced; fue sacristán mayor de la catedral y cura del Sagrario en 1861. Fue en seguida cura de Chillán, donde realizó numerosas obras de piedad y caridad cristianas. En 1873 fue

modo que el presbítero Berríos, de la casa de huérfanos y de la Sociedad de Obreros de San José. *Con el Presbítero Don Hilario Fernández fundó la Sociedad de "Obreros de San José", y su fervorosa palabra era esperada con cariñoso interés por los numerosos asociados, que acudían además desde otros retirados centros de población*¹⁷.

Termina este apartado con una alusión a la sucesión del arzobispado de Santiago¹⁸ y la mención de la visita canónica realizada por el nuevo arzobispo, don Mariano Casanova, a la parroquia de Talca.

3. Último período de la Centuria

Comienza este apartado con el enunciado de su propio nombramiento en la Parroquia de Talca, acompañado de los progresos alcanzados en la época. [...] *Fue nombrado párroco el Presbítero don J. Luis Espínola Cobo, que iba á cumplir treinta y dos años de edad, había tenido por cinco años y medio el vice-rectorado del Seminario de Santiago, y acerca de cuya persona no le toca al que suscribe dar opinión buena ni mala; aquella por ser creído; y ésta, porque no le crean*¹⁹.

Da cuenta de progresos centrados principalmente en el aumento de conventos de religiosos de vida apostólica con que cuenta la diócesis (dominicos, mercedarios y franciscanos, además de los padres claretianos y salesianos). [...] *sin dinero y confiando en el espíritu público de fe, de arte y de amor del pueblo han emprendido difíciles trabajos con insuperable éxito: con limosnas, el Rev. Padre Carrera hizo reparación total de la Iglesia de San Francisco, valor ochenta mil pesos; el Rev. Padre Fray Jacinto Gatica, la del templo de Santo Domingo, con un costo de ciento treinta mil pesos; y el Rev. P. Fray Manuel Tapia, Comendador de la Merced prosigue la de su antiguo templo y va un gasto de ochenta mil. Los Rev. Padres de San Agustín, en su templo actual cuya construcción protegió don Vicente Antúnez en la mitad de la centuria, han gastado ahora cien mil pesos en hermostrar el exterior y construir desde los cimientos una esbelta torre de cemento armado [...] A las reparaciones y nuevas construcciones, que honran al pueblo y á la Iglesia, hay que agregar la de la Casa de Huérfanos y la de los Padres del I. Corazón de María; [...] las nuevas salas del Hospital y su Iglesia en construcción; la nueva Iglesia que han comenzado los Hijos de don Bosco, el hermoso colegio que las Religiosas del S. Corazón reconstruyen rápidamente en el local del otro incendiado en 1907*²⁰.

Además, refiere dentro de los progresos materiales realizados, una larga y extensa explicación sobre la reparación de la Iglesia Matriz. [...] *Las Reverendas Madres Fontaine*

promovido a vicario foráneo de Talca. Aquí fundó y redactó *El Sábado*; fue profesor del seminario; fundó en 1877, año calamitoso, una olla del pobre y durante la guerra contra el Perú y Bolivia, una sociedad protectora. En 1881 se le trasladó a la parroquia de la Estampa, en Santiago. Siendo cura de la Estampa fue instituido obispo de Concepción, pero su salud estaba ya tan quebrantada, que falleció en Concepción el 15 de julio de 1887, a los dos meses y medio de haber tomado posesión de su sede. Fue hombre muy laborioso, dotado de notable talento y de juicio asentado, orador atildado, pero no de gran vuelo. Cfr. PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco, *Diccionario Biográfico* (n.5), p.94.

¹⁷ Espínola Cobo, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.380.

¹⁸ *En este tiempo terminó felizmente la prolongada viudez de la Iglesia chilena que siguió a la llorada muerte del Illmo. y Rmo. Sr. Valdivieso: había sido consagrado Arzobispo de Santiago el Illmo. y Rmo. Sr. Casanova y Talca fue la primera parroquia que le recibió en Visita Diocesana.* ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.381.

¹⁹ Espínola Cobo, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.382.

²⁰ Espínola Cobo, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.383.

y María de Santa Aurelia Boda concluyeron la Iglesia pública del Buen Pastor en 1900, habiéndose invertido la suma de ciento siete mil quinientos pesos de limosnas y legados. Además la última edificó un claustro para la sección de Magdalenas, que estando bien convertidas sin ser de las reclusas y deseando perseverar en la casa, llevan una vida más perfecta con los tres votos religiosos, y las constituciones del Carmelo [...] En 1889, se notó que las pilastras de madera de la Iglesia Matriz que reforzaban las de ladrillo en el centro de la Iglesia estaban carcomidas y que el deplome de éstas era de diez y seis centímetros en diez metros de altura: sobre ellas ocho arcos bajos y cuatro de diez y ocho metros al vértice, que es la altura de la nave central. Era, pues, urgente proceder a la reconstrucción de esa parte del edificio y resolver el problema de rehacer las pilastras malas alzaprímado la cúpula y el maderamen del crucero que la sostiene. Estudiado el problema por cinco arquitectos, algunos comisionados por el Supremo Gobierno, se creyó que era necesario pensar en otro templo nuevo, y así lo decretó el Illmo. y R. S. Casanova. Mas, viéndose la imposibilidad de emprender una demolición total de las murallas [...] se estudió nuevamente el caso, y el arquitecto del Arzobispado don Agustín Jara, después de examinar los cimientos y el estado general del edificio, informó que se podía conservar éste y se debía procurar rehacer las pilastras centrales alzaprímado la cúpula para defender la mayor parte de la techumbre²¹.

4. Obras de Fe e Instrucción Católica.

Por primera vez alude de manera enérgica y agresiva a la lucha contra los protestantes y las fundaciones que ellos quieren establecer en Talca. Por ello da importancia a la fundación del Colegio Inglés Católico, a la Sociedad de Obreros de San José, a las diversas obras sociales que promueven la presencia de la Iglesia evitando el avance de los llamados protestantes o pentecostales de la época. *Se fundó el Colegio Inglés Católico confiado a la respetable educacionista Canadiense Mrs. Harriet Wheaton y la distinguida señorita Carmen Torres, con un plan completo de estudios de Humanidades y profesores competentes, muchos de ellos del Liceo de hombres [...] La porfía de los Protestantes por hacer propaganda en Talca, fue causa de una nueva fundación. Esta vez tocaron el recurso de una capilla con asistencia pagada a razón de cincuenta centavos por personas grandes y veinte centavos por cada niño que éstas llevasen. Habiendo edificado en el ángulo Suroeste de la Placilla, y tenían muchos adeptos: estos se inscribían primero en una pretendida sociedad de temperancia y después formaban la apostasía. Para contrarrestar estos males, fue necesario levantar otra fortaleza al frente para el bien, y cátedra contra cátedra. Se compró el terreno al Noroeste, se edificó en 1904 una hermosa Capilla gótica y un pequeño convento con solo \$34.000 de limosnas, entre las cuales hubo mil pesos remitidos por el Illmo. S. Casanova²².*

Termina la relación con una detenida y emocionada descripción de la inauguración de la imagen de la Virgen en el cerro al poniente de la ciudad con motivo del primer centenario de la República. "Este será la imagen de la Santísima Virgen María del Carmelo en actitud de oración, acción de gracias y protección del pueblo. Tiene cinco metros y medio la estatua, hermosa obra de arte, original de don Felipe Coscolla. Es de cemento, modelado con toda perfección por don Antonio Bertoni; y el pedestal de piedra verde de Rauquén, tiene cuatro metro y medio.

²¹ Espínola Cobo, José, *Talca 1810-1910* (n.2), p.384.

²² Espínola Cobo, José, *Talca 1810-1910* (n.2), p.391.

La solemne bendición y entrega del monumento al pueblo será el 11 de Septiembre con asistencia de las Autoridades, Sociedades Católicas de Obreros, instituciones piadosas, etc., que irán con carros alegóricos a la altura del cerro de Bella Vista que domina la ciudad y gran distancia hacia el Oriente”²³.

Conclusión.

La Iglesia, en esta relación del primer centenario, sigue el modelo de la época y presenta los signos e instituciones eclesiásticas que han acompañado el crecimiento de la ciudad. En la visión de Espínola Cobo se ha trabajado, no sólo de modo paralelo, sino en profunda y mutua imbricación.

Se identifican espacios en el ámbito público y privado y se señalan las influencias benéficas que la Iglesia ha ejercido de manera especial en el ámbito público.

La relación hecha, a excepción de la polémica protestante, no presenta mayores problemas y en especial, a la que refiere a la autoridad civil. Se puede desprender del texto que durante estos 100 años el funcionamiento Iglesia – Autoridad Civil ha sido notablemente armónico²⁴.

Los lenguajes patriótico religioso se confunden. No se entiende la Iglesia sin Estado y el Estado sin la Iglesia. Ello implica una mirada muy distinta que la de los próximos años deberá enfrentar la separación Iglesia y Estado.

En otras palabras el documento que hemos aproximado sienta una suerte de precedente del imaginario religioso – político que pondrá en jaque la futura separación de la Iglesia y el Estado.

Bibliografía

ARANEDA BRAVO, Fidel, *Historia de la Iglesia en Chile*, Ediciones Paulinas, Santiago, 1986, pp. 615-617.

ESPÍNOLA COBO, José, *Talca 1810–1910. Estado Religioso*, Revista Católica, n° 219, 1910.

PRIETO DEL RÍO, Luis Francisco, *Diccionario Biográfico del clero Secular de Chile: 1535-1918*, Imprenta Chile, Santiago, 1922.

²³ Espínola Cobo, José, *Talca 1810–1910* (n.2), p.396.

²⁴ “En 1920, la situación de la Iglesia en Chile era difícil: aunque la jerarquía se mantuvo al margen de las luchas políticas, desde la época de Mariano Casanova, las actividades de los ministros sagrados, redundaron en desmedro de los fines espirituales de la Iglesia. La evolución social y política quería arrasar con todo lo que fuera eclesiástico. Según la mentalidad de la mayoría de los hombres de la alianza liberal, los sacerdotes eran retrógrados y enemigos del pueblo.” ARANEDA, Fidel, *Historia de la Iglesia* (n.14), p. 703.

Una vez producida la separación Iglesia-Estado, don Crescente Errázuriz junto a los obispos de Chile emite la siguiente declaración: “el Estado se separa, en Chile, de la Iglesia, pero la Iglesia no se separará del Estado y permanecerá pronta a servirlo; a atender el bien del pueblo; a procurar el orden social; a acudir en ayuda de todos; sin exceptuar a sus adversarios en los momentos de angustia en que todos suelen, durante las grandes perturbaciones sociales, acordarse de ella y pedirle auxilio”. Texto citado por Fidel Araneda consignado como ‘Apuntes Inéditos’ en ARANEDA, Fidel, “*Historia de la Iglesia* (n.14), p. 712.

VACCARO, Luis, *El Pbro. José Fortunato Berríos: Epistolario Inédito del Rector del Seminario de San Pelayo de Talca. Estudio Aproximativo*, «Anuario de Historia de la Iglesia en Chile», vol. 24, Seminario Pontificio Mayor, Santiago, 2006, pp.187-194.